

¿Por qué nuestras autoridades sanitarias obligan sólo a la mujer a la esterilización? ¿Por qué recae sobre las heroicas madres venezolanas que en su pobreza levantan, con su trabajo y sufrimiento, al menos la mitad de nuestra población? Por eso se les castiga mutilándolas; mientras el principal factor de paternidad irresponsable, el hombre, sigue impune en su irresponsabilidad sexual.

Los derechos fundamentales son iguales tanto para el hombre como para la mujer, y el Estado tiene obligación de tutelarlos, sostenerlos y defenderlos.

No se diga que las mujeres van "voluntariamente". Libertad muy relativa. Se coacciona con imposiciones o con halagos de ayuda social. Pero, como dijimos, nadie, si no es por motivo de salud, o para conservar la vida, puede mutilarse o dejarse mutilar. Lo que más duele es que se haya escogido el Campo de Carabobo, donde nuestros héroes con su sangre nos alcanzaron la libertad y nos dieron una patria, para violar los derechos fundamentales del hombre.

El hombre no es un animal que se puede manipular a voluntad, es un ser con una dignidad que hay que respetar.

No son los métodos compulsivos de esterilización los que nos conservarán una Patria y la harán cada vez más grande, sino la responsabilidad ciudadana que se debe inculcar y exigir a todos, desde la escuela elemental hasta la universidad.

Responsabilícese a todos, especialmente a los hombres, sin de-

stacar a los soldados, de todo hijo que tengan; incúlquese la paternidad responsable. La esterilizada no es una barrera a la irresponsabilidad, sino más bien una puerta más al desenfreno y a la promiscuidad sexual.

Se han esterilizado en una jornada cuarenta mujeres y tienen preparadas a ciento veinte más. ¿Estamos en una dictadura, tipo hitleriano, o estamos en una verdadera democracia?

La Historia nos enseña que cuando se disuelve la moral en una nación, por más poderosa que sea, se va inexorablemente a la ruina; así se quiebran y pasan los grandes imperios.

El Estado, si quiere que nuestra nación perdure, debe fortalecer la verdadera moral de nuestro pueblo, fortalecerla y tutelarla para enrumbarlo con seguridad hacia el próximo milenio.

Queridos hijos todos, nos hemos ido acostumbrando a continuas violaciones no sólo de la moral cristiana, sino de la moral humana, que es fundamento sobre la que se edifica aquella.

Unámonos para defender estos principios fundamentales, haciéndolo estamos trabajando por el engrandecimiento y el porvenir seguro de nuestra patria.

Valencia, Día de las Madres, 10 de mayo de 1987.

LUIS E. HENRIQUEZ J.
Arzobispo de Valencia

6. Sucre ante el nuevo Obispo de Cumaná

DISCURSO DEL P.Bsro. MARIANO PARRA SANDOVAL

¡Bienvenido sea!

Hoy, la Diócesis del estado Sucre abre sus brazos, cual hijo que recibe al Padre, para darle la bienvenida y presentarse ante Ud. a fin de que la conozca en sus más profundas intimidades.

Hoy el estado Sucre se le presenta con el amor y el respeto de un hijo; con sus inmensos recursos naturales, sus inmensas salinas en Araya, su gran riqueza pesquera, ilimitada e ignota en cantidad, calidad y especies alimenticias; con sus grandes bellezas naturales para las que se necesitaría ser poeta, pintor o superdotado a fin de descifrar la gama de mil colores de su belleza inenarrable; con el inmenso potencial agrícola de sus charas hasta los límites con Monagas por el Distrito Ribero, los bajos de San Bonifacio en el distrito Andrés Eloy Blanco, los bajos de Guaraúnos hasta el Atlántico, saliendo por los caños de Guariquén y Guanoco.

Lo recibe un pueblo que desde los albores mismos de su nacimiento fue decidido, emprendedor, laborioso, capaz de dar hombres de la talla de Antonio José de Sucre, el Padre Alcalá, Bermúdez, Andrés Eloy Blanco, Cruz Salmerón Acosta, José Antonio Ramos Sucre. Un pueblo que hoy mismo cuenta con grandes valores en la política nacional e internacional, con nóveles investigadores en diferentes organismos técnicos del país, pedagogos y profesionales valiosos en todas las ramas del saber nacional.

Lo recibe un pueblo con un potencial institucional, como es Corporiente, la U.D.O., el I.U.T. de Cumaná, y el Colegio Universitario de Carúpano.

Lo recibe una Iglesia Local joven y dinámica, que le ha brindado a la Iglesia Universal y a Venezuela, pastores como mons. Crisanto Mata Cova, Antonio José Ramírez Salavarría y Tomás Márquez Gómez. Con un joven Seminario Mayor que en los últimos 5 años le ha ofrecido a este Estado y a otros Estados de Venezuela 10 jóvenes Sacerdotes. Una Iglesia local que durante estos últimos tiempos se ha esforzado por hacer realidad lo que el Concilio Vaticano II, la Conferencia Episcopal Latinoamericana, a través de Medellín y Puebla, y la Conferencia Episcopal Venezolana, sobre todo a través de la Misión Permanente, nos han dado como normas y pautas de acción.

Pero, en medio de esta bella realidad usted, también oír el grito agustado de un pueblo que tiene que emigrar al cinturón de miseria que circunda a la capital de la República pues el desempleo en el estado es galopante; un Estado donde en los últimos 10 años se han secado más de 30 ríos; un Estado donde hay suficientes escuelas y liceos, pero muchos de ellos carentes de dotación y de equipos, en instalaciones casi primitivas pues, funcionan en viejas casas, sin canchas deportivas o áreas de recreación. Donde la desnutrición y el hambre son incalculables; donde la pobreza en algunos casos ha llegado a límites inimaginables. Un Estado donde hay un déficit alarmante de viviendas. Un pueblo que ve con dolor cómo lo van despojando de instituciones e industrias que los podrían beneficiar, como por ejemplo: La Planta de Soda Ash, la Universidad Privada Antonio José de Sucre, la Fábrica de Tanques de CAVIM y la Biblioteca Central de la Universidad de Oriente. Un pueblo que se prepara, a pesar de su oposición, a sufrir las consecuencias nefastas que producirán las lagunas de oxidación porque así lo ha determinado el monstruo del centralismo, aun cuando el propio Concejo Municipal de este Distrito se oponga a ello.

En definitiva uno de los Estados más pobres del país, a pesar de sus riquezas naturales.

Un pueblo con inmensa hambre de Dios, de su hijo Jesús y de la doctrina y valores del Evangelio. Un pueblo necesitado de muchos santos Pastores que bajo la luz del Evangelio lo conduzcan hacia su propia realización, no sólo física y material, sino también a dar paso trascendental de su comunión con Dios, el único que le brindará su realización definitiva.

Este pueblo, monseñor, con esta realidad a veces paradójica, hoy lo recibe y pone en Usted sus esperanzas. Lo ve como el Maestro de la verdad. No de una verdad humana y racional, sino de la verdad que viene de Dios; que trae consigo el principio de la auténtica liberación del hombre. (Juan Pablo II en Puebla, en su discurso de Apertura de la III Conferencia General del CELAM) Maestro de la auténtica verdad, que sólo encontramos en la Buena Noticia del Evangelio. De la Verdad "acerca de Dios, la verdad acerca del hombre y de su misterioso destino, la verdad acerca del mundo..." (Paulo VI. E.N. Nº 78). Monseñor, este pueblo ve en Ustedes al predicador del

Evangelio "que, aun a costa de renunciaciones y sacrificios, busca siempre la verdad que debe transmitir a los demás" (E.N. Nº 78). Este pueblo le pide a gritos le "anuncia el nombre, la vida, las promesas, el Reino, el Misterio de Jesús de Nazareth, Hijo de Dios" (E.N. Nº 22) y única fuente de salvación y liberación.

Pone en Usted sus esperanzas en la consecución de la solidificación de la Iglesia local. Espera de Usted que proclame sin cesar y con especial vigor la verdad sobre la misión de la Iglesia. Monseñor Sixto Sosa Dfáz y mons. Crisanto Mata Cova fueron auténticos misioneros, forjadores de una nueva Iglesia local, cuando todo estaba por hacer, ayudados en esta ardua tarea por Pastores insignes como Monseñor Iturriza Guillén y Monseñor Eduardo Herrera Riera, hoy aquí presentes. Y Monseñor Pulido Méndez, Monseñor Arias Blanco y Monseñor Pablo Tenreiro hoy difunto. Luego a Monseñor Parra León le correspondió la misión de enrumbar este pueblo por los caminos del "aggiornamento" posconciliar en consecuencia con el Espíritu renovador que vive la Iglesia de América Latina. Hoy vemos en Usted al Pastor que fundamente y solidifique esta importante labor de sus predecesores.

He aquí ante Usted el Prebiterio Diocesano dispuesto y con mucho entusiasmo a acompañarlo en esta difícil pero hermosa mi-

sión.

He aquí a las religiosas que con su labor callada y sencilla, prestan su apoyo a la evangelización de esta tierra.

He aquí a sus seminaristas, jóvenes inquietos y abnegados dispuestos a formarse bajo su guía para luego constituirse en sus más inmediatos colaboradores en la labor pastoral.

He aquí a los laicos Sucrenses, que han comprendido que la labor evangelizadora no es sólo de los sacerdotes sino que es también su responsabilidad, prestos a poner su hombro en la reconstrucción del Reino en esta porción de Venezuela.

He aquí a los jóvenes, sinceros, rebeldes, generosos y decididos, dispuestos a cualquier sacrificio por llevar el conocimiento de la persona de Jesús a sus compañeros en una hora tan difícil como la que atravesamos.

He aquí a los pescadores, campesinos y obreros que esperan que Usted les preste su voz, pues la de ellos difícilmente llega a las alturas del poder.

Henos aquí, Monseñor, unidos por el vínculo que representa su Ministerio Episcopal, dispuesto a luchar codo a codo con Usted por la construcción del Reino de Jesús en esta tierra fértil y bendita del general Sucre.

sia, sobre el hombre y sobre Dios.

Personalmente el Papa Juan Pablo II ha afirmado: "estamos convencidos, nosotros y ustedes, de que la Teología de la Liberación es no sólo oportuna sino útil y necesaria. Ella debe constituir una nueva etapa —en estrecha conexión con las anteriores— de aquella reflexión teológica iniciada con la Tradición apostólica y continuada con los grandes Padres y Doctores, con el Magisterio ordinario y extraordinario y, en la época más reciente, con el rico patrimonio de la Doctrina Social de la Iglesia, expresada en los documentos que van desde la *Rerum novarum* hasta la *Laborum exercens*" (Mensaje del Papa a los Obispos del Brasil, Vaticano 9 de abril de 1986). Anteriormente la Congregación para la Doctrina de la Fe había publicado dos Instrucciones, con la explícita aprobación de Juan Pablo II: una, sobre algunos aspectos de la teología de la liberación ("Libertatis nuntius", del 6 de agosto de 1984); otra, sobre libertad cristiana y liberación ("Libertatis conscientia", del 22 de marzo de 1986).

El documento "Libertatis nuntius" considera la "teología de la liberación" como "una preocupación privilegiada, generadora del compromiso por la justicia, proyectada sobre los pobres y las víctimas de la opresión" (III, 3); "la expresión 'teología de la liberación' es una expresión plenamente válida: designa entonces una reflexión teológica centrada sobre el tema bíblico de la liberación y de la libertad y sobre la urgencia de sus incidencias prácticas" (III, 4).

El documento está, pues, a favor de la "teología de la liberación correctamente entendida", porque "no es posible olvidar ni un solo instante las situaciones de miseria dramática de donde brota la interpelación así lanzada a los teólogos" (IV, 1) y a la Iglesia. "Hay, pues, una auténtica 'teología de la liberación', la que está enraizada en la Palabra de Dios, debidamente interpretada" (IV, 7; cfr. IV, 3).

Después de haber dado carta de ciudadanía eclesial a la Teología de la Liberación, el documento anota que "desde un punto de vista descriptivo, conviene hablar

de la teología de la liberación" (IV, 8). Y en adelante alerta, enjuicia las desviaciones de algunas de estas teologías de la liberación.

La instrucción no cita a teólogo alguno de la liberación, y a nadie condena, respetando totalmente a las personas, como es lo cristiano. Con lo que lo "más papistas que el Papa", que "se han pasado", hasta calumniado, y condenado, se han desacreditado.

El documento "Libertatis conscientia", que para algunos es una exposición de la teología de la liberación sustentada por el Papa Juan Pablo II, precisamente es la respuesta clara y positiva a las cuestiones palpitantes, claves que plantea la Teología de la Liberación. Y es la misma respuesta fundamentalmente que dan los máximos exponentes de la Teología de la Liberación en América Latina: Gustavo Gutiérrez, Leonardo Boff, Jon Sobrino, como es fácil demostrar y ya se hizo en esta misma revista (*La Teología de la Liberación exigencia de nuestro tiempo*, SIC, Nº 485, Mayo 1986, pp. 195-196; cfr. "La instrucción vaticana. La liberación hay que hacerla", Mikel Munárriz, en el mismo número, pp. 197-200).

El teólogo Bazarra no puede liberarse al escribir de lo que es parte de su vida: la reflexión y la enseñanza teológica. Por eso el libro es profundo, denso, sólidamente estructurado, con buena bibliografía para cada uno de sus capítulos. Sus páginas rezuman la espiritualidad franciscana de su autor: delicada caridad, fidelidad eclesial, libertad evangélica, humildad y paz en la verdad. Su talento invita a leer el libro sin prejuicios, sin fanatismos.

Félix Moracho, S.J.

BROX, Norbert.
Historia de la Iglesia Primitiva - Herder, Barcelona, 1986, 264 pp.

Nos encontramos ante un libro de valor excepcional. Faltaba en castellano un compendio que resumiera con tanto acierto este período de la historia eclesiástica.

Es precisamente en la parte más

libros nuevos

BAZARRA, Carlos

¿Qué es la Teología de la Liberación? - Ediciones Paulinas, Buenos Aires, 1985, 72 pp.

Carlos Bazarra es un hombre honrado que conoce la verdad y la verdad le ha hecho libre (Jn 8,32).

No se deja llevar del apocamiento, del miedo, mucho menos de la irresponsabilidad para proclamar la verdad.

Esta proclamación es para él un deber irrenunciable cuando la impiedad lleva a gente "piadosa" a reprimir con injusticias la verdad, que vitalmente necesita nuestro pueblo pobre y humilde (cfr. Rom. 1, 18).

Por eso ha escrito este libro pequeño, pero claro, enjundioso, oportuno sobre "La Teología de la Liberación", y necesario.

No es fiel a la Iglesia, al magisterio del Papa Juan Pablo II, el que rechaza de plano la Teología de la Liberación, el que no quiere conocer ni hablar de ella, el que no permite que de ella se hable, el que la condena aunque no sepa de ella más que por "consejas" o por escritos interesados y panfletarios. Ha habido y hay todavía eclesiásticos y aun diarios de la Iglesia que han recogido y se han hecho eco de todo infundido, distorsión, calumnia, insulto contra la teología y contra los teólogos de la liberación.

Carlos Bazarra ha querido ser fiel al Papa que aprueba la Teología de la Liberación y, como teólogo y pastoralista, nos presenta los fundamentos teológicos de la misma, y el enfoque que la teología de la liberación hace de las verdades fundamentales de la fe: sobre Jesucristo, sobre la Igle-